

INFORME DE ACTIVIDADES PARCIAL	
INFORME N°:	CUOTA SEIS (6)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0930 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	HELMER EUGENIO SÁNCHEZ SALCEDO
CÉDULA:	C.C. 16.657.122
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios Profesionales en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali "BP26005435.

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

1.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé apoyo profesional en la revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad en donde las profesionales incluyen la atención psicosocial, jurídica, valoraciones de apoyo, entrega de ayudas técnicas y tarjetas MIO, así como las sensibilizaciones que efectúan en diferentes espacios públicos o privados, incluyendo ferias de servicios, en concordancia con el presupuesto asignado a cada una de las actividades que hacen parte de la ficha de inversión. Este informe se efectúa con corte al 25 de mayo de 2026.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XK7LXHKIM2tqtzDMf8omYGt6Zc9Rnq4g>

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

2.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realicé acompañamiento a la Actualización de la Política Pública de Atención a la Discapacidad, en donde asistió la referente de la Universidad de San Buenaventura, del LAB, encargada de efectuar dicha actividad en el documento técnico, la reunión se efectuó vía MEET en fecha 2 de junio de 2026.

2.2. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, efectué seguimiento a la Actualización de las Instancias de Participación Acuerdo 365 de 2014 y Decreto 1005 de 2015 en compañía del GAPI, Universidad Icesi, vía MEET, en fecha 4 de junio de 2026, a partir de la revisión de ambos documentos, estos se

remitieron a la parte jurídica del al Secretaría de Bienestar Social, para su revisión final.

2.3. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la revisión de los Avances en el Documento Técnico de la Política Pública de Discapacidad, efectuado por la LAB de la Universidad de San Buenaventura, vía MEET, en fecha 12 de junio de 2026.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VGDsAvYnl9ZB4dsaWqaTuyWEFlRZgVV>

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

3.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en una reunión convocada por el Ministerio de la Igualdad, en donde se efectuó un ejercicio de reconocimiento del Braille, a la cual llamarón *Los secretos de Braille*, esta actividad se efectuó vía MEET, fue participativa, y se logró en dicha actividad entender el concepto del lenguaje, la actividad se llevó a cabo en fecha 27 de mayo de 2026.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Fdm_xJ7fEeGBpps8Waeavi0IKRtu6nJ

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos.

4.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la Convocatoria y reunión sobre la Construcción de Campañas de Accesibilidad e inclusión en el Transporte MIO, efectuada en Comfandi, Salón Taller, piso 4to, en fecha 29 de mayo de 2026, en dicha actividad se barajaron varias opciones de sensibilización a los usuarios del sistema MIO. Al final se decidió por unanimidad que se efectuaría con ayuda de video, y de QRS, con la participación de usuarios PcD.

4.2. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la Mesa Técnica sobre Accesibilidad en el Tramo 5 del Ecoparque de Cristo Rey, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, 6to piso. en fecha 10 de junio de 2026. La mesa técnica que se desarrolló con integrantes del Comité Municipal de Discapacidad, en el marco del análisis de las barreras arquitectónicas identificadas durante el año 2025 en el Ecoparque Cristo Rey, específicamente en el tramo 5.

Lo anterior surge como resultado de la participación del representante de discapacidad física ante el Comité de Espacio Público, donde fueron expuestas diversas situaciones relacionadas con accesibilidad y movilidad para personas con discapacidad dentro de este importante proyecto de ciudad.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1R2emhRlq1JIGxmUt1eNOSVisoFLHO8Ch>

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

5.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en la Convocatoria y realización de la Primera Sesión de los Comités Locales de Discapacidad, Zona Rural, celebrada vía MEET, en fecha 27 de mayo de 2026. En ella se eligió el resto de los representantes de dicho Comité, toda vez que, debido a cuestiones de corte administrativo, la elección en este espacio no se había efectuado.

5.2. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la Primera Sesión Ordinaria de Comité Local de Discapacidad Comuna 9, convocada vía MEET, en fecha 5 de junio de 2026. En ella presenté el Decreto 1005 de 2015, con el fin que se entienda de nuevo.

5.3. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, acompañé la Mesa Preparatoria al Comité Municipal de Discapacidad, 2da Sesión desarrollada en la Alcaldía de Santiago de Cali, Centro Administrativo Municipal CAM, Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada en el 5.º piso del Centro Administrativo Municipal, en fecha 10 de junio de 2026. Con base en el oficio, que define que, próximamente se llevará a cabo la segunda sesión del Comité Municipal de Discapacidad – CMD, cuyo tema principal será la accesibilidad universal y los avances de los diferentes organismos en esta materia, conforme a sus competencias y misionalidad.

En este sentido, se convocó a una Mesa de Trabajo Preparatoria de la instancia. Para este espacio no se requirió la presencia de directivos, sino de los equipos técnicos de cada organismo o entidad, dado que su propósito fue revisar y articular los temas que serán abordados durante la sesión del Comité, así como orientar la preparación de la información que presentarán los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali y los organismos que hacen parte de esta instancia de participación.

5.4. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí al Comité Distrital de Discapacidad, efectuado en el Centro Comercial Aristi, Sala Santa Rosa, sótano, Calle 10 con Carrera 10, en fecha 17 de junio de 2026. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, que asigna a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias la función de *“ejercer la secretaría técnica de los comités y mesas municipales que involucren los grupos poblacionales atendidos”*; así como de conformidad con el Acuerdo 365 de 2014, por medio del cual se organiza el Comité Municipal de Discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali, y el Decreto No. 4112.010.20.0048 de 2019, mediante el cual se incluye la designación de los representantes de la Administración Distrital que conforman esta instancia, se convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad para la vigencia 2026 .

5.5. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participé en el Comité Local de Discapacidad Comuna 16, actividad efectuada con el fin de dar continuidad a este espacio de participación ciudadana.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-mXrJ_UmULIs4iXmGUOgQUBNyD6iNLU9

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistí a la Capacitación Virtual sobre Elaboración de Actas, convocada por el Programa de Discapacidad, por vía MEET, en fecha 27 de mayo de 2026. Toda vez que este instrumento de seguimiento y gestión documental no se esta presentando de manera correcta.

6.2. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, presenté informes sobre avances de la PP Discapacidad, como parte del Plan de Trabajo del Programa de Discapacidad.

6.3. Del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, presenté informes sobre las Instancias de Participación que tiene la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias Acuerdo 365 de 2014 y Decreto 1005 de 2015.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1KXV9VIESLpFDxtmf8lbL4bmxAFylMusp>



Helmer Eugenio Sánchez Salcedo

C.C. No. 16657122 de Santiago de Cali

